

- »Siete siclos de plata,
- »Y tres días de trabajo en concepto de intereses.
- »En caso de que no pague
- »El crédito será
- »Sobre Nabuakhidin y Rimut-Nabú,
- »Que responderán solidariamente
- »Orchoé, el 22 adar,
- »Año 2.º de Cyró, rey de Babilonia».

(Siguen los nombres de los testigos.)

El préstamo es por ciento veintiocho días.

D. Obligación con delegación á un tercero del derecho de percibir el crédito:

- «Tres minas de plata
- »(Crédito) de Ibbanabal, hijo de Pallai, hijo de Zupe-Bel,
- »Sobre Samasakhiddin, hijo de Mitia.
- »Pagará una mina de plata el mes de Tasrit,
- »Dos minas de plata el mes de Kisilu.
- »Pagará los intereses, que ascienden á 40 siclos de plata,
- »En el mes de Sivan.
- »Mitiya, hijo de Beltabuirar, percibirá
- »Las tres minas.
- »Orchoé, el 22 adar
- »Del año del advenimiento de Nabonid,
- »Rey de Babilonia.»

(Siguen los nombres de los testigos.)

El ejemplar que sigue demuestra la práctica del *cambium trajectitium*.

E. Mandato de pago librado de un punto sobre otro:

- «Cuatro minas, quince siclos de plata,
- »(Crédito) de Ardú-Nana, hijo de Jakiu,
- »Sobre Mardukabalassur, hijo de Mardukbalatirib.
- »En la ciudad de Orchoé
- »Mardukbalatirib pagará:
- »En el mes de Tebet,
- »Cuatro minas, quince siclos de plata,
- »Á Belabaliddin, hijo de Sinnaïd,

- »Our, el 14 Arakhsamna,
- »Año 2.º de Nabonide,
- »Rey de Babilonia.»

(Siguen los nombres de los testigos.)

El mandato es á setenta y seis días de su fecha y constituye incontestablemente una letra de cambio, si bien que imperfecta en su forma, pero con todas sus condiciones esenciales; porque, como ha dicho Pothier (1), «la letra de cambio se forma por un acto bajo firma privada, en forma de carta, dirigida por el librador á aquél á quien se libra, por la cual dicho librador le manda pagar tal suma á tal otro.» Aquí la forma es más bien la de un mandato que la de una carta y no existe la formalidad de la aceptación; de ahí, dice Lenormant, que el documento caldeo se parecería más al cheque que á la letra de cambio, si no fuese pagadera á término fijo en vez de ser á la vista. M. Caillemer ha sentado, en vista del fragmento de un discurso de Isócrates, que el comercio ático había conocido y puesto en práctica una especie de letra de cambio ó de cheques (2), la cual debería ser muy parecida á la que encontramos en la civilización caldeo-asiria. Lo que dice Isócrates no deja entrever en el contrato de cambio ateniense ninguna huella de la intervención de testigos, que en el caso del ejemplar caldeo intervienen en el acto de la creación del instrumento, por decirlo así, sin duda para identificar la personalidad del tirador ó librador. Esta precaución era indispensable en Asiria y Babilonia, dado que la índole especial de la escritura (caracteres cuneiformes) no permitía el uso de autógrafos de un carácter individual y fácilmente reconocible; por otra parte, en aquel entonces muy poca gente sabía escribir y la mayor parte de las veces el librador debía recurrir á un *Escriba* para redactar el instrumento. El ejemplar citado llevaba en el tecnicismo jurídico asirio el nombre de *Sipartu*, que es propiamente *misiva*, de la raíz *sapar*, enviar, que implica esencial-

(1) *Traité du contrat de change*, párrafo 30, edic. Bugnet, tomo IV, pág. 483.

(2) *Etudes sur les antiquités juridiques d'Athènes*; II, *lettres de change et contrats d'assurance*, 1865; tomada esta cita de Lenormant.

mente la noción de envío ó remesa de un lugar sobre otro. Se lee en una colección de antiguas fórmulas jurídicas, en lengua accadiana y asiria, lo que sigue:

«Su *sipartu*

»No fué pagada

»Que hay que enviar

»Contra dinero él la ha cambiado» (1).

Aquí encontramos que estos mandatos de un sitio para otro eran negociables; y á través de estas palabras, que con las traducciones se habrán indudablemente desfigurado, se vislumbra una negociación y un reembolso, lo cual hace suponer que existían cuentas de resaca, las cuales debían ser enormes en aquellos tiempos en que se pagaban tan crecidísimos intereses. No debían conocerse los endosos en el dorso de la letra, tal como se hace en nuestros tiempos, por la sencilla razón de que luego que se grababan los caracteres cuneiformes en la tablilla, mientras el barro estaba tierno, iba al fuego, y una vez sacada la tablilla, que forma la letra, del horno, no era posible añadirle una palabra más.

De una colección particular sacó Lenormant un molde de un ejemplar, que dice así:

«Veinticinco siclos de plata

»(Crédito) de Bélakheirib, hijo de Nabuasir,

»Contra Mukinya, hijo de Nabuakeiddin.

»En la ciudad de Borsippa

»Este pagará en el mes de Tasrit

»Cutha, el once ab.

»Año 10 del reinado de Nabuchodorossor,

»Rey de Babilonia.»

(Siguen los nombres de los testigos.)

Por los anteriores ejemplares se ve cuán imperfecta era la letra de cambio usada por los asirios y babilonios. Falta la aceptación y endoso, lo cual constituye un grave inconveniente, si bien se levantaba un acta especial haciendo constar la negociación y dando por consecuencia al tomador de la letra

(1) *Cuneif. inscr. of. Wert. As.*, tomo II, pl. 13, I, 35 38, á b.

un medio de acudir contra el librador en caso de falta de pago; acta que de derecho quedaba anulada en el acto de pagarse. Es probable que el tomador ó portador de la letra estaba obligado á remitir el documento al propio tiempo que el mandato á aquél contra quien se giraba (1).

37.—A pesar de los esfuerzos que hace Du-Mesnil-Marigny (2) para demostrar que los israelitas conocían la moneda y que la empleaban antes que los griegos, no logra su objeto; los datos que aduce en su *Historia de la Economía política* sólo demuestran que se valían de un instrumento, de un medio de cambio que se valoraba al peso; pero ni el óbolo, ni el siclo, ni la mina, ni el talento, tenían los caracteres de moneda tal como la usamos hoy, faltándole el carácter oficial, la garantía del Gobierno, y no era de curso legal como en nuestros tiempos: era el lingote marcado, valorable al peso y que debía ser comprobado á cada transacción; faltábale la primera de las cualidades señaladas por Stirling (3), la fijeza del valor, y el carácter oficial, como ya hemos indicado hizo notar Lenormant (4); y es que sólo en época en que el comercio había tomado ya un desarrollo extraordinario y en que tenía cierto carácter internacional; sólo en época en que las nacionalidades aparecían bien constituidas y caracterizadas; sólo en época en que la legislación estuviera muy adelantada y en que la autoridad de un pueblo, reconocida en extensísimas comarcas, inspirara un cierto grado de confianza; sólo hasta entonces se concibe que no se necesitara ni se usara la moneda, tal como se necesita, emplea y usa en nuestros tiempos. Es muy probable que los israelitas conocieran varios instrumentos de cambio, aunque no la letra tal como hoy se conoce, lo cual implica un grado de adelanto extraordinario, y es posible que se aprovecharan de un instrumento rudimentario de cambio, cuyo uso podían haber apren-

(1) Tomado de Lenormant, obra citada.

(2) *Histoire de l'Économie politique des anciens peuples de l'Inde, de l'Égypte, de la Judée et de la Grèce*, por Du-Mesnil-Marigny; tercera edición, Paris; E. Plon., 1878, tomo II, cap. 10, págs. 235 y siguientes.

(3) *V. Philosophie du commerce ou Esquisse d'une Théorie des profits et des prix*, por Patrick James Stirling; Paris, 1861, págs. 110 y siguientes.

(4) *Le monnaie dans l'antiquité*, edición citada.

dido durante la cautividad de Babilonia. La letra de cambio con todas sus condiciones, como instrumento de cambio, *ya diferente* del cheque, del simple mandato de pago, del billete con sello de autoridad, de las otras formas de instrumentos de crédito, fué producto de la división del trabajo y de la especialización y precisión de las funciones del cambio; y como tal *letra de cambio* es probable (y todas las presunciones están en favor de esta hipótesis) que nació en la antigua Grecia, en donde se inventó la moneda y en donde se inventaron ó perfeccionaron todos los elementos de cultura, pudiendo afirmarse que en estas materias, después de Grecia, la humanidad no ha hecho más que combinar, no ha inventado ni formulado nada fundamental. Estamos conformes con Du-Mesnil-Marigny en que la letra de cambio era conocida en Grecia, y lo revela un pasaje de *Isócrates* (1). En Roma debieron estar algo extendidos (más que adelantados en su forma) los instrumentos de cambio, bien que el uso de las letras de cambio no aparezca tan claro como Du-Mesnil-Marigny pretende en vista de las cartas de Cicerón (2). En Asiria, en Babilonia, había una verdadera necesidad de encontrar instrumentos de cambio que ahorrasen la materialidad del transporte de dinero, y con mucho mayor

(1) Du-Mesnil-Marigny (*Histoire de l'Economie politique*, pág. 189, tomo III) inserta el fragmento en estos términos: «Stratoclés était à la veille de partir pour le Pont, comme je voulais tirer sur ce pays les plus fortes sommes que je pourrais, je le priai me laisser ce qu'il avait d'argent, que mon père le lui rendrait dans le Pont, je regardais comme un grand avantage que mes deniers ne courussent pas les risques d'une navigation, surtout les Lacedemoniens étant pour lors les maîtres de la mer. L'emprunt que j'a fis à Stratoclés si est donné pas une preuve que je n'avais aucuns fonds ici; mais vous allez voir que c'en est une très forte que j'en avais chez Pasion. En effet, Stratoclés m'ayant demandé qui lui rendrait son argent, supposé que mon père refusat de payer sur ma lettre, on que, revenant à Athènes, il ne m'y retrousat plus j'éle menai chez Pasion, qui s'engagea à lui remettre le principal et les interets. Or, si Pasion à avant pas en de fonds à moi, croyez-vous qu'il eût repondu aussi volontiers d'une somme de cette importance?» (Discurso de Isócrates, conocido con el nombre de *Trapeítico*.)

(2) Du-Mesnil-Marigny (*Histoire de l'Economie politique*, página 191, tomo III) supone y atribuye á Cicerón lo que no dicen bien claro las cartas que cita: *Epistole at Atticum*, libro XII, 24; libro XI, 1 y 22. En la edición de que me sirvo, *M. Tullii Ciceronis, opera*, edición de J. L. Lallemant, Parisiis; *Saillant Vie S. Joanis*, Bellor, MDCLXVIII; *Epistola at Atticum*, liber undecimus, no dice lo que Du-Mesnil-Marigny pretende.

motivo, siendo el comercio de estos países principalmente terrestre, por medio de caravanas, y debiendo de atravesar en casi todas direcciones desiertos infestados de nómadas bandidos. La necesidad imponía una fórmula, un instrumento de cambio, por el carácter engoroso del numerario metálico y el número de bestias de carga que era necesario para transportar en grandes cantidades, así como por la inseguridad de los caminos, y con estas condiciones, desde el momento que había un deudor y un acreedor en las dos extremidades de una línea de caravanas, la primera idea de un contrato de cambio debió germinar en la mente del acreedor (1). En iguales condiciones supone Lenormant que reapareció la letra de cambio, después de un largo olvido y abandono en la Edad Media, cuando los judíos y los negociantes italianos se encontraron en presencia de grandísimas dificultades para el transporte del numerario.

38.—El trueque y cambio directo de mercancías ofrece grandísimas dificultades, porque no siempre le sobra á un individuo precisamente lo que hace falta á otro (2), y ha sido necesario hallar algo que fije el valor de las cosas, que sea un instrumento intermediario de los cambios, y de ahí la moneda, la cual no ha llenado plenamente sus funciones en la vida económica hasta tanto que la ha recibido el mundo comercial sin desconfianza, fiado en la garantía oficial de su legitimidad y de su valor. En esta forma, como hemos dicho anteriormente, ha tardado mucho en aparecer en la historia humana. Las ciudades cananeas sostenían en la antigüedad un vastísimo comercio terrestre por medio de caravanas con todos los países civilizados del Asia anterior, y es probable que este comercio debió verificarse en igualdad de condiciones que entre los asirios, empleando como instrumentos de cambio los metales en forma de lingotes; y existen fundados motivos para creer que conocían el contrato de cambio, empleando un rudimentario mandato de pago para ahorrarse el transporte de grandes cantidades de me-

(1) Lenormant, *La monnaie dans l'antiquité* (prolegómenos), pág. 122.

(2) Sobre el cambio directo de mercancías y sus dificultades en la práctica, véase *La monnaie et le mecanisme de l'échange*, par W. Stanley Jevons, segunda edición (Bib. scientif. inter.), cap. 1.º

tálico. Los fenicios sostenían un vastísimo comercio por mar. Situada la Fenicia en el extremo del inmenso continente asiático, en las orillas del mar, que la comunicaba con Africa y Europa, se encontraba en circunstancias excepcionalmente favorables para servir de intermediaria mercantil entre el Oriente y el Occidente; y tanto es así, que durante muchos siglos Asia, Europa y Africa se comunicaban entre sí únicamente por medio de sus flotas. Según Lenormant (1), la naturaleza y los procedimientos del comercio primitivo que los fenicios sostenían por mar pueden reconstituirse de una manera cierta. Los pueblos con quienes traficaban eran completamente salvajes, sin ninguna industria, encontrándose en el mismo estado en que los primeros navegantes europeos encontraron á los indígenas de Oceanía. Por otra parte, los cananeos marítimos eran industriales y comerciantes, y sus artes y oficios demostraban un grado de adelanto extraordinario, mencionándose con elogio los productos de su industria metalúrgica en los textos egipcios de la época de la XVIII dinastía. Sus tejidos eran célebres en el mundo antiguo; ciertos tintes como los de la púrpura, constituían en sus manos un monopolio sin igual, y sus objetos de vidrio, de los cuales poseemos numerosos ejemplares, igualaban á los productos que hicieron célebre á Venecia durante la Edad Media. No eran solamente los intermediarios entre los egipcios y los asirios, sino que eran pueblos productores, pueblos esencialmente industriales, cuyos productos abastecían los mercados, cada día en mayor número, debidos á la actividad incesante de sus marinos (2). En estas condiciones el comercio se hacía por

(1) *La monnaie dans l'antiquité*, pág. 123.

(2) Además de las obras citadas de Heeren y Scherer, que abundan en datos, pero que hemos de considerar relativamente atrasadas, pueden consultarse: la obra fundamental de J. C. Mövers, *Die Phönizier*, cuatro tomos; *Das Phönizische Alterthum*. Bonn, 1841, y Berlín, 1849, 50 y 56; G. Masperó, *Histoire ancienne des peuples de l'Orient*, 3.^a edición; París, Hachette, 1878; *Les grandes migrations maritimes, La colonisation sidonienne*, pág. 232; Louis Menard, *Histoire des anciens peuples de l'Orient*, París, Delagrave, 1883, lib. 4.^o, págs. 476 y siguientes; Oscar Jäger, *Historia universal*, lib. 1.^o; *Historia de la antigüedad*, traducción española de D. Eduardo de Hinojosa, Madrid, 1889, cap. 2.^o, páginas 31 y siguientes; F. Laurent, *Estudios sobre la historia de la humanidad*, traducción de Gabino Lizárraga, tomo I, *El Oriente*, Madrid, 1875, págs. 494 á 521;

cambios directos, por medio de la permuta pura y simple, tal como se practica en la costa de Africa. Los fenicios se dirigieron á Grecia, después á España, á la Galia, Italia, Lybia, comarcas todavía bárbaras; más tarde á las Islas británicas y se dirigieron hasta la India, y recibían de los habitantes de estos puntos metales, maderas, las *diversas primeras materias y productos naturales que cada país producía* (1), y en cambio les devolvían *productos manufacturados, instrumentos de metal, tejidos, vasijas, objetos de vidrio*, á cuya vista gran número de poblaciones se habituaron al uso de tales utensilios y abandonaron los procedimientos y los útiles propios de la edad de piedra, por más que no supieron elaborar los más perfeccionados que los fenicios les ofrecían. Sólo así se explica, según Lenormant, el fenómeno de que los fenicios, estos grandes comerciantes, á cuyo lado los venecianos, los holandeses y los ingleses de nuestros tiempos sólo pueden compararse imperfectamente, después de haberles obligado su sistema de teneduría de libros y de cuentas corrientes á simplificar la escritura que habían aprendido de los egipcios, así como á inventar el alfabeto, no llegaron á inventar la moneda. Durante algunos siglos no sintieron la necesidad de este instrumento de cambio, que aparece únicamente en el comercio de una comarca civilizada con otra igualmente civilizada, y no entre pueblos civilizados y salvajes, y permitieron que otros pueblos, quizás y sin quizás, menos comerciantes que los fenicios, se llevaran la gloria de esta invención, de una importancia colosal en la vida del comercio.

39.—La ciencia no ha dicho su última palabra sobre quiénes fueron los verdaderos inventores de la moneda; pero es indudable que toda la gloria cabe á uno de estos dos pueblos, los lydios ó los eginetas, dos pueblos de la raza heleno-pelasga. Esta invención tan grande y tan fecunda, dice Lenormant, lo mismo da que haya tenido por cuna á Sardes ó Egina, y después de

Gilbart, *Lectures sur l'histoire et les principes du commerce chez les anciens*, París, Guillaumin, págs. 62 y siguientes; y Lenormant, *Histoire ancienne de l'Orient*, pág. 324 del tomo II y 96 del III, sobre la industria y la agricultura, ob. cit., página 342.

(1) Lenormant, *La moneda en la antigüedad*, pág. 124.

haber sido desconocida en Egipto y en las civilizaciones más antiguas del Asia semítica ó de la arriana, ha nacido del foco de cultura que se formó en las orillas del mar Egeo, constituyendo una de las creaciones más originales, uno de los elementos más preciosos de esta civilización, que debía alcanzar algunos siglos más tarde su periodo culminante en la Grecia, y de la cultura general de la especie humana. Desde el momento en que se inventó la moneda, ya sea en la Lydia, ya en Egina, inmediatamente irradió hacia todos los pueblos del mundo helénico; desde la Lydia partió hacia las ciudades griegas que escalonaban la costa occidental del Asia Menor, y de allí atravesando el mar sobre el litoral de la Tracia y de la Macedonia, desde Egina hacia todas las comarcas de la Grecia continental, en términos que ya en el siglo VI no había país en que los griegos se hubiesen establecido, que no usase la moneda. De los reyes lidios lo tomaron los persas akeménides, en cuyo imperio se extendió dicho uso muy rápidamente. Entre los fenicios, las emisiones monetarias más antiguas parecen comenzar en la época de las guerras medias, cuando las relaciones marítimas con las comarcas griegas, desde algún tiempo amortiguadas, adquirieron un carácter más activo y frecuente. En Egipto, el primero que acuñó moneda fué el Sátrapa Aryandés, en tiempo de Darío, para uso de los comerciantes griegos y fenicios de Memfis y Naucratis. En Italia, merced á la influencia de los griegos y de sus numerosos establecimientos, fué conocido entre los pueblos indígenas el empleo del signo monetario, y los primeros ensayos de los etruscos parecen ser imitación de los ejemplares del Asia Menor y de las relaciones con la colonia griega de Pisa; empero la constitución definitiva de una moneda de oro y de plata, acompañada de *aes grave signatum*, tuvo lugar en la Etruria, bajo el modelo del que se servían los griegos de Sicilia. El *as libralis* romano es una imitación del *aes grave* etrusco, con ciertas variaciones, debidas á la influencia del arte monetario de los griegos de Cumas y de Sicilia. Las colonias griegas introdujeron el uso de la moneda hasta los últimos confines del Ponto-Euxino, si bien que no se generalizó en los pueblos bárbaros de estas comarcas. Las naciones indígenas del Danubio usaban groseras imitaciones de las monedas griegas

que puso en sus manos el comercio; y en la Galia, la fabricación monetaria comenzó por copias de piezas griegas introducidas por la vía de Masalia ó de aquellas que fabricaban las colonias helénicas del Norte de España principalmente Ampurias. En cuanto á los cartagineses, el contacto prolongado con los griegos de Sicilia les decidió á fabricar monedas y á aceptar su uso, tan extraño á las tradiciones antiguas de la Fenicia, su madre patria. Las primeras piezas se fabricaron en Sicilia según los sistemas monetarios sicilianos, destinadas á circular exclusivamente en la isla y á subvenir á las necesidades militares. Después de la creación de este sistema de monedas sicilo-púnico, transcurrió mucho tiempo antes que Cartago emitiera una moneda en el continente africano, marcada según el sistema ponderal que debía á sus fundadores los fenicios. En el Oriente y en el Sur de Asia, en la Bactriana y en la India las conquistas de Alejandro importaron el uso de la moneda juntamente con otros elementos de la civilización griega. La monarquía de los seleucidas y su influencia propagaron el arte monetario en la Caracena, en una gran parte de la Arabia y en todo el imperio de los partos. Los sassánidas imitaron los tipos de éstos. Los hebreos del tiempo de los asmoneos obraron por el impulso común, bien que acomodando los tipos monetarios á sus preceptos religiosos; y, por fin, la influencia romana extendió el uso de la moneda á los diversos países en donde los griegos no pudieron hacer sentir su influencia y preparó así el uso de la moneda y los sistemas de acuñación de los pueblos modernos (1).

(1) Según Lenormant (*La monnaie dans l'antiquité*), la moneda empezó á acuñarse y á usarse tal como nosotros la conocemos, en un país habitado por la raza heleno-pelasga y en las orillas del mar Egeo en la Lydia ó en la isla de Egina, y tanto la moneda como el alfabeto considera que son invenciones que se efectuaron de una vez en un punto determinado de la superficie del globo, por un pueblo más ingenioso que los demás, que han irradiado y se han extendido á partir de un centro, y cuya difusión puede seguirse de una manera cierta y completa. La China constituye una excepción á la universalidad del principio que Lenormant sustentó, y así lo reconoce en términos que no vacila en afirmar que en su lejano aislamiento creó para su uso particular una especie de moneda, la que se propagó á los países que siguieron dócilmente su influencia, como el Japón y la Corea; pero la China, como dice dicho